



PODER LEGISLATIVO

Comité de Transparencia y Acceso a la Información

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

--- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las doce horas del día veintinueve de mayo del año dos mil veintitres, en el domicilio ubicado en en Calle Trébol Sur, Sentimientos de la Nación, S/N. Colonia Villa Moderna, con código postal 39074, de esta ciudad capital, se reunieron para celebrar la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO**, previa convocatoria de su Presidente, los integrantes del **Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero**, en la sala de reuniones Próceres de la Nación José Francisco Ruíz Massieu, asistieron los **C.C. Diputado Esteban Albarrán Mendoza**, Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Congreso del Estado de Guerrero; **Lic. José Enrique Solís Ríos**, Secretario de Servicios Parlamentarios; **Lic. Andrés Rosendo Orozco Pintos**, Secretario de Servicios Financieros y Administrativos; **Lic. Jorge Alan Pérez Jaimes**, titular de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción; **Lic. Ernesto Díaz Márquez**, titular del Órgano Interno de Control; **Lic. Ignacio Rojas Mercado**, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos; **Lic. Jorge Arturo Jiménez Rumbo**, Jefe del Archivo General y **Lic. Juan Agama Montaña**, Secretario Técnico. -----

-- Acto continuo, el **Diputado Esteban Albarrán Mendoza**, Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Congreso del Estado de Guerrero; procedió a realizar el pase de lista, registrando la asistencia de de 8 (ocho) asistentes, seguidamente, declaró quorum legal y válidos los acuerdos que en la misma se tomen. -----

Acto continuo, el Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información solicita al Secretario Técnico Licenciado **Juan Agama Montaña**, dar lectura de los puntos que integran el orden del día, quien leyó los puntos del orden del día de la forma siguiente:



PODER LEGISLATIVO

Comité de Transparencia y Acceso a la Información

ORDEN DEL DÍA.

1. Toma de protesta del Lic. Ernesto Díaz Márquez, titular del Órgano Interno de Control quien se integra como integrante del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
2. Asuntos Generales.
3. Clausura de la sesión.

--- Una vez que finalizó la lectura de los asuntos enlistados en el orden del día, a propuesta de la Presidencia del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, este es aprobado en votación general por sus integrantes. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

--- En desahogo del **punto número uno del orden del día**, el Diputado Esteban Albarrán Mendoza pidió ponerse de pie a todos los presentes y expreso que "los sujetos obligados deberán de contar con un Comité de Transparencia, en el caso del H. Congreso del Estado se tiene instalado, mismo que fue aprobado mediante el acuerdo parlamentario de fecha 31 de marzo del año 2021, por lo anterior, y con base en los recientes nombramientos aprobados por el Pleno del H. Congreso del Estado amerita actualizar la integración de este Comité y en consecuencia dar cumplimiento a lo establecido por el acuerdo 56/2021 aprobado por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, en el caso específico se integra el titular del Órgano Interno de Control cargo que recae en el **Licenciado en Contaduría Ernesto Díaz Márquez**", por haber sido aprobado recientemente su nombramiento por el Pleno del H. Congreso del Estado, posterior a ello procedió a realizar la toma de protesta de ley invitándolo a conducirse con apego a la ley y los principios que rigen la materia que nos ocupa. -----

--- Finalmente en desahogo del **punto número dos del Orden del Día** es el relativo a Asuntos Generales, por lo que el Presidente Diputado Esteban



PODER LEGISLATIVO

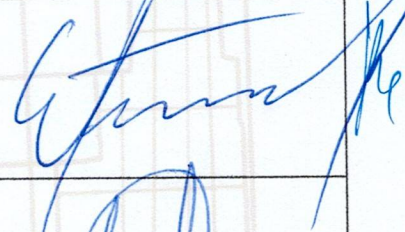
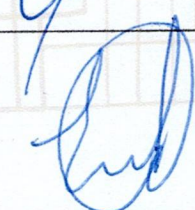
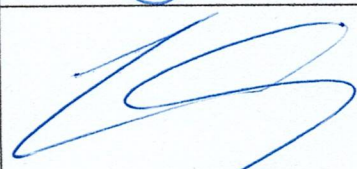
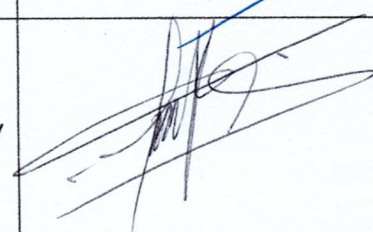
Comité de Transparencia y Acceso a la Información

Albarrán Mendoza consultó si había interés de tocar algún tema en específico, resultando que no hubo participación alguna. -----

--- En el desahogo del **punto número tres del Orden del Día** y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con once minutos del día veintinueve de mayo del año dos mil veintitrés, se clausuró la Sesión del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Guerrero, manifestando el Presidente, que estaría convocando oportunamente a la próxima sesión, levantándose la presente Acta para debida constancia y efectos legales procedentes. -----

ATENTAMENTE

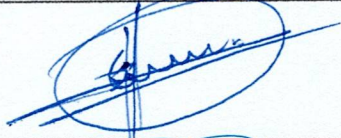
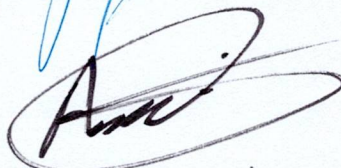
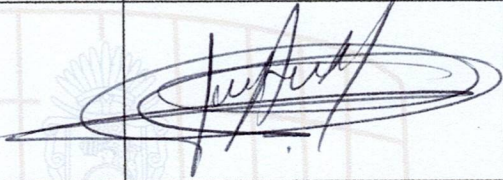
LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.

NOMBRE	FIRMA
Dip. Esteban Albarrán Mendoza. Presidente del Comité de Transparencia.	
Lic. José Enrique Solís Ríos. Secretario de Servicios Parlamentarios.	
Lic. Andrés Rosendo Orozco Pintos Secretario de Servicios Financieros y Administrativos.	
Lic. Jorge Alan Pérez Jaimes. Titular de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción.	



PODER LEGISLATIVO

Comité de Transparencia y Acceso a la Información

Lic. Ernesto Díaz Márquez Titular del Órgano Interno de Control	
Lic. Ignacio Rojas Mercado. Encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos.	
Lic. Jorge Arturo Jiménez Rumbo. Jefe del Archivo General.	
Lic. Juan Agama Montaña. Secretario Técnico	

Esta hoja corresponde al Acta de la Octava Sesión Pública celebrada el veintinueve de mayo de dos mil veintitrés por el Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Congreso del Estado de Guerrero.